



Proyecto TELARES

Tejiendo Lazos y Redes Sostenibles

“Por una vida libre de violencias”

Una vez finalizado el periodo de inscripción y entrega de propuesta se procederá a realizar la evaluación para aquellas unidades productivas que tengan su registro completo, cumplan los requisitos de participación y no cuenten con condiciones inhabilitantes. El panel de evaluación estuvo conformado por dos miembros: la dirección del proyecto TELARES y un asesor experto en emprendimiento e innovación. Para el proceso de evaluación se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

Ítems	Criterios	Descripción	Ponderación
1	Problema	El producto o servicio ofrecido por la unidad productiva responde a un problema u oportunidades claramente identificada en el mercado.	10%
2	Equipo de trabajo	La unidad productiva cuenta con un equipo de trabajo que garantiza el desarrollo del negocio	10%
3	Impacto	La unidad productiva tiene potencial de crecimiento en el mercado	30%
4	Población diferencial	La propuesta contempla la integración de grupos poblacionales tales como: LGTBIQ+; Etnias, Paz, Migración, entre otros.	30%
5	Claridad de la propuesta	La propuesta es clara y se identifica fácilmente el componente innovador.	20%

Los puntajes se estimarán en una escala de números enteros del uno (1) como calificación mínima y cinco (5) como calificación máxima. La valoración total corresponde con el promedio ponderado de los 6 ítems. Luego de ponderar todas las calificaciones, las seleccionadas serán las 6 unidades productivas con el mayor puntaje. Sin embargo, en caso de empate, la iniciativa seleccionada será aquella que tenga mayor puntaje en el ítem de claridad de la propuesta. Si aun así continuará el empate, se seleccionará la unidad productiva con mayor puntaje en el ítem de población diferencial. Si persistiera el empate, se decidirá por el mayor puntaje en impacto. De seguir presentándose el empate, el jurado citará virtualmente a las unidades productivas en condición de empate para que sustenten sus propuestas y con base a ello emitirá la calificación definitiva.

LISTADO DE ELEGIBLES:

	CRITERIOS					PUNTAJE
	VIABILIDAD					
Integrante 1. Nombre(s) completo(s)	1	2	3	4	5	
MARELBIS MIRITH GUZMAN GIL	5	5	5	5	5	5
Charlene Posada Carrascal	5	5	5	5	5	5
María del Carmen Mugno mercado	4	4	4	4	4	4



Proyecto TELARES

Tejiendo Lazos y Redes Sostenibles

“Por una vida libre de violencias”

Lina María Hernández Iobo	4	4	4	4	4	4
MASSIEL ASTRID REDONDO CEBALLOS	3	3	3	3	3	3
Soralma Sorlenis Suárez Carreño	3	3	3	3	3	3

Las unidades seleccionadas deberán enviar, Rut, cámara de comercio no mayor a 30 días, copia de la cedula del representante legal, estados financieros 2021 (aplica para persona jurídica), declaración de renta 2021 (aplica para persona jurídica), a más tardar el sábado 27 de agosto de 2022 a las 1:00 pm, al siguiente correo direccion@proyectotelares.com

Los coordinadores de la convocatoria podrán solicitar ampliación de la información suministrada en la implementación de la siguiente fase.